



EL PUEBLO

ANO I

INDEPENDENCIA, VIERNES 16 DE JULIO DE 1897

ÚN. 24

ADMINISTRADOR—Alejandro Mayol

publica por la imprenta de su nom-
calle Progreso número 82.

Suscripción adelantada

En la Villa \$ 1.00
Fuera de ella « 1.20

EL PUEBLO

INDEPENDENCIA, JULIO 16 DE 1897



18 de Julio de 1830!

Cumplirán pasado mañana 67 años los representantes nombrados por los pueblos situados á la margen oriental del Uruguay, juraban solemnemente la carta fundamental de esta República, de conformidad con la convención preliminar de paz celebrada entre la República Argentina y el entonces Imperio del Brasil

al grado de adelanto á que fué impulsada, á costa de penurias sin cuento.

No sabemos cuales son las miras y propósitos de los ciudadanos que han tomado á su cargo tan patriótica tarea, ni nos preocupan los medios de que han de valerse para obtener la pacificación del país sobre base de firmes cimientos; pero nos alarga al menos la esperanza de que ellos, con la voluntad inquebrantable que infunde en el ánimo las convicciones de las grandes obras, sabrán conducir las gestiones iniciadas, con habilidad y buen tino práctico, á fin de conseguir en buen hora, lo que constituye en los momentos actuales el ánspia suprema de todas las clases de la sociedad, preocupadas grandemente en esta situación de tristes expectativas.

No es una vana expresión de sentimientos patrióticos la que lanzamos por los puntos de nuestra tosca pluma; es la exhalación, el dictamen de nuestra alma que anhela los bienes preciados de la paz y la unión de todos los orientales, levantando el sólio de su felicidad y poderío sobre el verdadero reinado de las instituciones patrias.

Por eso quisieramos, en los momentos solemnes que transcurren en medio de abrumadoras inquietudes, que un poder superior inspire á los que pueden hacer factible la paz, en pró de tranquilidad y del sosiego público; y les pediríamos que depongan en obsequio á las grandes conveniencias nacionales, un poco de orgullo, un poco de amor propio, si es necesario para llegar á la solución anhelada, al DESIDERATUM que sería la nota inicial del próximo rejuvenecimiento social y político de la patria que inspira tan caras aficiones.

Se supone que la insurrección está vencida, que, falta de elementos, no conseguirá otra cosa que desvastar el país, sin resultado alguno de provecho ni para la revolución, ni menos para los intereses nacionales; pero de cualesquier manera los anhelos supremos del país son bien conocidos en favor de la paz, para que la República no esté expuesta por más tiempo á las desastrosas consecuencias de la guerra civil, con toda su cohorte de profundas calamidades sociales y económicas.

No queremos ser más explícitos, porque bastan las frases precedentes para demostrar que estamos de buena fe con los que anhelan la paz y la tranquilidad del país y desean la unión de todos los orientales para hacer posible la felicidad de la patria.

(De *La Voz del Pueblo* de Trinidad)

CRÓNICA NOTICIOSA

Soirée Musical

El 18 de Julio corriente á las 3 de la tarde concurrirá á nuestra «Plaza Constitución» la magnifica banda de música *La Estrella* con el objeto de ejecutar en dicho paseo público las piezas que se numeran en el programa que insertamos á continuación:

- 1o. Himno Nacional, *Debali*—2a. Fray Bentos, Marcha del 4o. de Cazadores—
- 3a. Elegancia, Mazurka, *Guerres*—4a. Cavallería Rusticana, Fantasia, *Mascagni*—5a. Theresen, Vals *Straufs*—6a. Un ballo in Maschera, 3o. acto, *Verdi*—7a. España Vals, *Waldteufel*—8a. La rosa, polka, *Tilippa*—9a. La Estrella, Marcha, *Guerres*—10 Himno Nacional.

Como se vé pués, gracias á la galantería del directorio de la «Estrella» el glorioso aniversario patrio de pasado mañana no pasará tan desapercibido como lo suponíamos.

Pensamientos de diferentes autores

No hay acto en la vida del hombre que no sea principio de una larga cadena de consecuencias que la previsión humana no puede calcular.—*Thomas de Malmesbury*.

Delibera con cautela pero obra con decisión;cede con afanidad y oponte con firmeza.—*Colton*.

Obra bien en el momento y habrás hecho una buena acción para toda la eternidad—*Lavater*.

La afectación perjudica más á una fisionomía que la misma viruela.—*S. E. mont*.

No diré qué la vanidad y la afectación son mellizas, la vanidad es la madre, y la afectación su hija predilecta, la vanidad es el pecado y la afectación el castigo; la primera debe llamarse la raíz del amor propio, la otra su fruto.

La vanidad no alcanza todo su apogeo hasta que llega á la afectación, entonces está completa—*Laville*.

Toda afectación es vana y ridícula; es la tentativa del pobre para aparecer rico.—*Lavater*.

Los grandes vicios son objeto de nuestro odio, las pequeñas faltas de nuestra compasión; pero la afectación es siempre la verdadera fuente del ridículo.—*Fiedeling*.

Cuando el lazo del afecto de familia corre fácilmente sin romperse, lleva la barca de la felicidad segura á su destino.—*Mr. Opie*.

No olvidarse!

Los socios de la benemerita asociación Liga Patriótica de Enseñanza no deben de olvidar que para mañana a las 7 y 30 dicho Centro, celebrara Asamblea General para dar posesión de sus respectivos cargos a los electos para componer el 9o. Directorio de la expresada.

Viajeros conocidos

Anoche se ausentó para Paysandú de donde seguirá viaje para su establecimiento el hacendado de este Departamento, Sr. Antonio Antúnez da Craea.

—Después de haber residido durar ocho meses en Buenos Aires, regresó anoche el conocido peluquero de este Don Jaime Bojorge.

Un patriota salteño

Todo el pueblo del Salto sabe que el Presidente de la Junta E. Administrativa del Departamento, don Nicanor Amaro, ha hecho una donación de importancia a nuestro Hospital de Caridad dotándole de una sala de auptosias de que carecía. Es notorio que dicha sala ha sido construida completando así uno de los pabellones del edificio.

Pero no todos saben que el mismo progresista vecino está completando el último pabellón del Hospital que aun faltaba hacer, realizando así las últimas obras de edificación en nuestro honroso establecimiento de caridad.

Sería ocioso detenerse a hacer reflexiones sobre la utilidad de dichas construcciones, hechas a expensas de un pecunio particular, pues estas pertenecen al número de esas obras cuya necesidad es indiscutible como que su realización trae aparejadas grandes satisfacciones colectivas; pero si, hay que parar mientras en la generosidad de que hace gracia el señor Amaro, obligando a la ciudad del Salto —que el tanto estima— en su donatario por concepto de tan valiosas obras como las que se dejan referidas, pues ellas le cuestan un capital no menor de cuatro mil pesos invertidas en un tiempo mínimo de seis meses, haciendo así donaciones, *rara avis*, en estos países en que no abundan los capitalistas orientales que benefician a las sociedades en que actúan con ejemplos económicos de alto desinterés, y en don de sobran, en cambio, los egoístas y los Shylocks que habiendo realizado cuantiosas fortunas a fuerza de percibir usurarios intereses como prestamitas, se entregan aún a la tarea vergonzante de desplumar á su prójimo con cuanto pleito o comisión les caiga a la mano.

Don Nicanor Amaro se inauguró en la presidencia de la actual Junta con una obra de desprendimiento, y a los seis meses ha donado ya al municipal construcciones de alta importancia, por valor de cuatro mil pesos.

¿No es este un ejemplo raro aquí, en la población, y no común, tampoco en todo la República?

Deber nuestro es levantar bien alto este ejemplo y mostrarlo a todo el público siquiera sea para mover en el cenáculo de la sociedad, allí donde todo es egoísmo y crápula interesada, y desenterrar un *specimen* que imite el patriotismo local de don Nicanor Amaro.—«Ecos del Progreso» del Salto.

Conferencia científica

Un señor de la localidad muy aficionado a la lectura de los clásicos latinos, se propone dar una conferencia pública demostrando la manera en que el sabio doctor José Sanarrelli descubrió el *basilis iectorioide*.

Si el acto anunciado tiene lugar pondremos al corriente de nuestros favorecedores del resultado de la conferencia.

Empleados

Han sido recientemente empleados en Buenos Aires en la intendencia de Guerra de la República Argentina los conocidos e inteligentes jóvenes German y Alberto García Hamilton.

Para nuestro comercio

Por el vapor *Ricadaxia* recibieron cargas anoche los siguientes comerciantes:

165 bultos de mercaderías para Rogelio Castro y Cia, 55 fd. José Giannechini y 2 fd id. Juan Vaccaro.

Con naranjas del Salto

Arribó a nuestro puerto la balandra «Damblat» de la que es capitán don Tomás Totorica, la que trae a su bordo un cargamento de ricas naranjas del Salto las que se propone vender a precio muy económico.

Recomendamos al público las naranjas del señor Totorica que son exquisitas.

La misión a la Frontera

Dice *La Razón*:

Este asunto dió lugar en el día de ayer a los más animados comentarios y a mucho movimiento en la Bolsa.

Sin embargo nada se adelanta sobre las noticias que dimos en la edición de la tarde.

Lo único seguro es el regreso del doctor Rodriguez Larreta en el primer vapor que llegue de Río Grande.

Esto será después del 20 del corriente.

Vapores

Hoy bajan *París y Comercio*. Mañana sube el *Labrador*.

El domingo bajan *Triton y Rivadavia* y suben *Cosmos y Hélios*.

Sección Judicial

Juez Letrado—DR. DON JUSTO REYES

Actuario—D. JOSÉ DURAÑONA Y VIDAL

Ayudante—DON JUAN INDART

Despacho

Día 15 de Julio

Trámite—El Sr. Fiscal denuncia contra los Juzgados de paz de la 8a. y 10a. Sección—Exhorto del Juzgado de lo Civil tercera de Don Severino Rodríguez—Sucesión de Don Antonio Leitas de Medeiros—Autos sucesorios de Dn. José Gabilondo—Hilario Bonin y Roque Olivera—Felipe Mendizabal y otro—Pabl Ríos.

Interlocutoria: Don R. de Peñafiel contra Da. Bernardina C. de Garay

Día 16

Trámite—Carmelo González—Fortunato Alvarez y otro—Martín Errobidar y otro—Exhorto del Juzgado de lo Civil autos Perea y la Sucesión Mendoza contra Ambrosa—.

Interlocutoria:—Dña. Emilia Espinoss contra Don Facundo Alzola.

José Durañona y Vidal,
Actuario

Remate Judicial

por

Eustaquio L. Gutierrez

El Martes 3 de Agosto a las 3 p. m.

Verdadera ocasión para hacerse de un magnífico terreno de chacra flor e inmejorablemente situado.—Poblaciones, corrales y alambrados en muy buen estado, y gran cantidad de arboles de adorno y frutales.

Por poca plata 29 hectareas, 51 áreas, 52 centímetros y 40 centímetros cuadrados de excelente terreno con población en buen estado propia para habitarla inmediatamente.

Atiéndase bien!!

El dia 3 de Agosto próximo a la hora indicada y en las puertas del Juzgado Letrado Departamental procederé a la venta de ese hermoso pedazo de tierra bajo la infima base de 1333 ps. 32 cent.!!! y demás comodidades insertas en el siguiente Edicto.

Edicto

Por resolución del señor Juez Letrado Departamental Doctor Don Justo Reyes dictada a solicitud del Señor Agente Fiscal Doctor Don Manuel E. Tiscornia se hace saber al público que el dia 3 de Agosto próximo a las tres de la tarde y en las puertas del Juzgado calle 18 de Julio se va a proceder a la venta en remate público por el martillero Don Eustaquio L. Gutierrez asistido del infrascrito Escrivano Actuario de una fracción de terreno de chacra de forma irregular que perteneció a Don Augusto Brandt con todas sus poblaciones, corrales, alambrados y arboledas situada en la primera Sección de este Departamento compuesta de 29 hectarias 51 áreas, 52 centímetros

áreas y 40 centímetros cuadrados que
anda segun los títulos y el plano del Agrimenor don Pedro Ponce, por el Norte con una extensión de 214 metros y 750 milímetros con el camino a Mercedes, por el Sud con Dña. Juana López de Muñoz en cuyo límite tiene 472 metros 50 milímetros, al Este con Gottlieb Leitner en una extensión de 859 metros al Oeste y Noroeste con don Augusto Nohringos por donde tiene la misma extensión existiendo sobre ese terreno una erividumbre de paso á favor del predio vecino de propiedad de Don Carlos Bluhm de 782 metros 54 centímetros de largo por 6 metros 87 centímetros de ancho.

Se previene que no se admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes del precio de 2000 pesos en que la adquirió Don Augusto Brandt ó sea á la suma de ps. 1333.32 debiendo el mejor postor oblar el 10 ojo del precio de venta en el acto de aceptársela la oferta á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.

La propiedad se ha mandado vender en los autos sucesorios de Don Augusto Brandt para el pago de las costas y demás gastos judiciales causados en la liquidación de la herencia dejada por dicho señor y cuya posesión se ha mandado dar a Señor Agente Fiscal.

Los títulos permanecerán en la Escritoría Actuaría á disposición de los que intenten hacer postura para que puedan examinarlos.—Independencia, Julio 14 de 1897.—José Durañona y Vidal, Act.

Nota—El terreno de que se trata está situado á la derecha del camino real á Mercedes á muy poca distancia de la casa de comercio de Don Benito Pintos.

Los interesados que deseen visitarlo podrán hacerlo con facilidad y poco costo por las Diligencias que van á Mercedes diariamente y que tienen la parada posta en la propiedad que se vende y está arrendada á la Empresa de los Señores Pintos, Navas y Ca.

Otra—Los títulos y demás antecedentes estarán de manifiesto todos los días hábiles de 9 á 5 en la Oficina del Sr. Escrivano Actuario Don José Durañona y Vidal.

Por más informes, verse con el remador en su domicilio calle Minas núm. 36—Plaza Colón.

Avisos generales

Al pueblo

Habiendo resuelto la Comisión de Caridad y Beneficencia de la Villa, celebrar una función religiosa que tendrá lugar en el Hospital el dia 18 de Julio á las 10 a. m. en comemoración del Patrono de los Hospitales San Camilo de Lelli, invita á las sociedades locales, á la prensa y al público en general al referido acto.

LA COMISIÓN

Nota—Los que quieran acudir en corporación se renuncia á las 9 y 30 en la

EXTRAORDINARIA OPORTUNIDAD DE LA FÁBRICA AL PARROQUIANO

Nuestra Compañía vende directamente al parroquiano, procurandole por este modo una doble economía, ó sea, el beneficio que pudiere obtener los vendedores al por mayor y menor, cuyo aumento sería de 5 chelines á libras 10 sobre un reloj usual. El vendedor de relojes y joyerías al por menor usualmente vende algunos relojes á dia, así es pues se ve forzado á elevar una ganancia extraordinaria por cada reloj vendido con objeto de cubrir sus generales gastos.

Nosotros fabricamos como nuestra especialidad solamente relojes móviles de plata y oro de ley.

El mecanismo de los relojes móviles es una de las mas importantes y útiles invenciones de este siglo. En vez de manosear los botones para hallar la llave, la cual, cuando se halla, está llena de polvo o porquería—transportando esta porquería al reloj al dar la cuerda—tiene solamente que girar un botón nudoso fijado á la misma, y por los mismos medios dar cuerda al reloj y regularizarle.

Nuestros relojes están reconocidos en todas partes de ser los mejores en el mercado, superando á todos los otros por la regularidad de sus movimientos, así como también por su primor y baratura.

Nuestra fábrica desde su fundación en 1852, ha adquirido una gran reputación en todo el mundo, obteniendo los primeros premios en todas las exposiciones importantes. Ningún reloj sale de nuestra fábrica sin haber sido antes cuidadosamente examinado y verificado sus pruebas estando así ya para su uso. Cada uno es encerrado en una caja forrada de seda y acompañado, por una garantía por tres años. El comprador puede devolver cualquier de nuestros relojes, en el término de seis meses, si no se pareciera en la mas completa satisfacción.

Todos los géneros vendidos son enviados, sin gasto alguno de correo ni de aduanas, á cualquier parte del globo, evitando así molestias e incomodidades al consignatario. Durante los 3 años de garantía se hace todas las reparaciones sin ningún coste, siempre que el reloj se enviara á nuestra oficina en Londres.

Los siguientes son los precios al contado y sin descuento Pesos oro.

A Montuar de pata de ley, marcado joyería en 6 acciones	3.—
AA. El mismo con doble tapa de plata Huante elegante gravado	5.—
B. Montuar oro marcado, fuerte cuerda, joyería en 13 acciones, con horario y minutero de oro ó de acero, pequeño cuadrante para los segundos, gravado con hermosos dibujos, girando artificial o pulido liso, con monograma, iniciales, armas, etc.	10.—
BB. El mismo que B, con dobles tapas de oro, un excelente y muy elegante reloj	17.50
C. Cronógrafo Real, 18 quilates de oro, el mas excelente movimiento en su cuerda, del mas acabado trabajo y uno de los mejores resistentes relojes de uso	20.—
CC. El mismo reloj con doble y extra fuertes tapas, 18 quilates de oro, artísticamente gravado, girado artificial o pulido liso, con monograma, iniciales, etc.	32.50
D. Calendario Chronómetro Imperial, 18 quilates de oro, indicando el dia, la semana, el mes y la fecha del mes. Joyería en 18 acciones, con todos los últimos progresos é invenciones, uno de los mas excelentes y magníficos relojes fabricados, el culo es siempre vendido por los relojeros por 125 pesos	50.—

Todos nuestros relojes son fabricados de 2 diferentes tamaños, grande y pequeño para señora y caballero sin diferencia de precio.

Reyes viejos, ro y plata vieja se reciben pagándose á mas elevado precio, si se remiten á nuestras señas por paquete. Los giros pueden ser hechos por medio de Billetes del Banco Selloso para pequeñas cantidades de cualquier país, encarta certificada ó por cheque en Londres. Es nuestro anhelo de dar la mas posible satisfacción á nuestros clientes, creyendo así ser el mejor anuncio para nuestros productos, y todos quienes hayan entrado una vez en nuestras relaciones comerciales alegremente nos recomiendan á sus amigos y canocidos.

Para las cartas y órdenes dirigirse a

MORSE MANUFACTURING COMPANY.

7, RED LION COURT.

LONDON, E. C.

Se necesita, en cada localidad, una persona inteligente para actuar como nuestro Agente. No se requiere especial conocimiento y sin dejar su actual ocupación. Salario y comisión de primera. Una excelente oportunidad para un joven ó señorita activa.

plaza Constitución, de donde saldrá el Sr. Cura Párroco Pb. Don Antonio Echeverría.

Liga P. de Enseñanza

Se convoca á los señores socios para la Asamblea que se celebrará el sábado 17 del corriente á las siete y media de la noche á fin de dar posesión de sus cargos á los electos para el 9º. Directorio de la asociación, y ocuparse de otros asuntos.

LOS SECRETARIOS

Comisión de Caridad y Beneficencia

AVISO

La Comisión de Caridad y Beneficencia de la Villa, pone en conocimiento del público la siguiente resolución:

A los enfermos pobres, que no pudieren asistirse en el Hospital se les dará el medicamento necesario.

Dichos enfermos deberán justificar su pobreza ante el Presidente de la Comisión, por medio de informaciones escritas de personas respetables.

Estarán sujetos:

1.º A la vigilancia de la Comisión á cuyo efecto, darán su domicilio sin poder cambiarse de él sin previo aviso.

2.º A cumplir estrictamente las prescripciones médicas.

En cualquier momento, que en conciencia lo crea necesario el Presidente podrá suspender la concesión, dando cuenta instruida á la Comisión. Sin embargo no se dará medicación á quien habite lugar antihigiénico, ó no tenga como alimentarse.

En ningún caso se atenderán fuera del Hospital más de cuatro enfermos; sólo

que no haya lugar en el establecimiento, en que podrá aumentarse hasta seis.

Independencia Junio 18 de 1897.

.P.A

FELIX BRUNO, Aux. de Sec.



Mensagerías Fluviales del Plata

Itinerario del Rio Uruguay vigente desde 1.º de Julio de 1897 hasta nueva disposición

Puerto de Fray Bentos

El vapor Paquete Nacional

PARIS

sube los *Martes*—baja los *Viernes*

El vapor Paquete Nacional

TRITON

sube los *Jueves*,—baja los *Domingos*

El vapor Paquete Nacional

HÉLIOS

sube los *Domingos*—baja los *Miercoles*

El vapor Paquete Nacional

LABRADOR

sube los *Sábados*—baja los *Martes*

Agencia—calle 25 de Mayo Núm. 7 y 9.

NICOLÁS CÁNEPA
Agente

Dr. Franklin Bayley

ABOGADO

Tiene su estudio en la calle 18 de Julio número 135. (Plaza Constitución).

Apertura y arreglo de sucesiones, perfeccionamiento de títulos y en general asuntos civiles y comerciales.

Horas de consulta: de 2 a 4 de la tarde.

AL PUEBLO

La Comisión de Caridad y Beneficencia de esta Villa interesa los nobles sentimientos de la población y ruega le vienen al Hospital ó á la Secretaría, vendas y compresas para la asistencia de heridos en el caso desgraciado que ocurrirán.

Así mismo encarece á las personas dispuestas para la cura de heridos presenten su concurso y hagan anotar su nombre en el Registro que se abrirá al efecto.

El Secretario.

ANTONIO ABRINIS

Avisa á las personas de su relación que se ocupa de la compra de frutos del país en general y ventas de mercaderías en el Departamento.

Recibe órdenes en la casa de comercio de los señores Rogelio Castro y Cia, calle de los Treinta y Tres esquina Micas.
J. 9-v M. 10.

PARA LAS DAMAS

La importante casa de modas en sobreos y gorras para señoritas y señoritas "La Maison Gontharet" deseando facilitar á su numerosa clientela de los departamentos, atenderá á cuáquier pedido que se le haga, mandándole los datos siguiente sobre la persona: Si es señorita ó señoritas alta ó baja, rubia ó morena, gruesa ó delgada y cuales son los colores que más le gustan.

Debe acompañar á esos datos un giro de valor de la suma que quiera emplear.

Se atiende á todo pedido desde ps. 5.00. Todo pedido superior á 7 pesos, será remitido franco de flete a domicilio.

Diríjase "Maison Gontharet", Calle 25 d. Mayo 281.

MONTEVIDEO

Antonio Arizti

PROCURADOR

Ofrece al público sus servicios profesionales, bajo la dirección del Dr. Franklin Bayley.

Se ocupa preferentemente de la apertura y arreglo de sucesiones, perfeccionamiento de títulos, tramitación de venias y en general de asuntos civiles, comerciales y administrativos.

Escritorio: calle 18 de Julio, 130—

Independencia

CABAÑA "URUGUAY"

DE ROBERTO C. MENDOZA

(Próxima á Fray Bentos)

Se avisa á los Señores criadores de rambouillet, que pueden adquirir en esta Cabaña buenos reproductores para mazadas generales y también puro para plan tel.—existiendo un lote de los primeros de 90, y de los segundos de 20.

Los carneros todos están esquilados pero se les ha dejado una mecha de lana á objeto de poder apreciar las condiciones de ésta.

También hay un lote de toritos puros Holandeses de 1 1/2 y años hijos de vacas puras y del celebre reproductor «Cornelio» ganador de varios primeros premios.

Para tratar en la misma Cabaña ó en Fray Bentos.

Carruaje en venta

Se vende una calésa en muy buen estado, por precio razonable.

Puede verse y tratar en la casa de comercio del Sr. Tiscornia en "Yaguaréte".

JOSÉ DURAÑONA Y VIDAL

ESCRIBANO PÚBLICO

Ofrece sus servicios, profesionales en su domicilio «Hotel Samartín» y en la Oficina del Juzgado Letrado Departamental de 9 de la mañana á 5 de la tarde.

INDICADOR

Dr. Franklin Bayley, Abogado 18 de Julio núm. 135, (Plaza Constitución).

Antonio Arizti, Procurador, calle 18 de julio núm 130.

José Durañona y Vidal, Escriptor Públco "Hotel Sanmartín".

Sociedad Cosmopolita de S. Mutuos calle 33, Plaza Constitución.

Balduino Ruff «Botica Fray Bentos» calle Progreso esquina 18 de Julio

Z Gil Pintor calle progreso

Lorenzo P. Levratto "Almacén Argentino" calle 25 número 29

Pedro Roig y Nadal, Tienda Almacén y Bazar calle Progreso esquina Montevideo.

Bautista Simeone, Confitería Oriental, progreso esquina Montevideo.

Francisco Simeone confitería de La Estrella, progreso esquina Fray Bentos

Jaime Bojorge Barbería peluquería 18 de Julio 126

Jose García y Cia, Hotel del Teatro calle 25 de Mayo esquina Canelones.

B. Orist Mnos. y Cia, Tienda, Almacén, Repostería y cristalería, Progreso esquina 18 de Julio

J. C. Lasserre, Herrería y Carpintería calle 33 núm 69

José Porro Jabonería calle San José

Carlos Bordoli Chanchería y despacho al menudeo calle Cerro Largo 51

Estol, Pérez y Ca "Bazar Español" Tienda Almacén Ferretería y depósito de maderas calle 33 esquina 18 de Julio

Prudencio Vega, Cajonería fúnebre y carpintería del Pueblo calle 33 núm 97

Barbato Coccaro, Almacén 33 esquina Paysandú

Eustaquio L. Gutiérrez, Rematador Público, Minas Plaza Colón